

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO CINCO DE LA COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA CON FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las once horas con veintitrés minutos del día diecinueve de marzo del año dos mil trece, reunidos en la Sala de Juntas "Francisco J. Mújica" del Honorable Congreso del Estado, la Presidenta de la Comisión Permanente Diputada Ignacia Molina Villareal, dio inicio a la sesión número cinco de la misma, solicitando a la Secretaría por conducto de la Diputada Esperanza Alcaraz Alcaraz, diera lectura al orden del día que a continuación se transcribe: I.- Lista de presentes; II.- Declaración de Quórum Legal y en su caso, instalación formal de la sesión; III.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión número cuatro de la Comisión Permanente, celebrada el 12 de marzo del año 2013; IV.- Síntesis de comunicaciones; V.- Solicitud de convocar a sesión extraordinaria en la que se presente una iniciativa de reforma a diversos artículos transitorios de las Leyes de Hacienda de los diez Ayuntamientos del Estado, de la cual con fundamento en el artículo 48 de la Constitución Local, se solicitará la dispensa de todo trámite legislativo para que sea discutida y aprobada en dicha sesión extraordinaria; VI.- Propuesta de convocar a sesión extraordinaria en la que se lleve a cabo la elección de la Mesa Directiva que fungirán el Presidente y Vicepresidente durante el mes de abril y los Secretarios durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; VII.- Propuesta de convocar a sesión extraordinaria; VIII.- Convocatoria a sesión extraordinaria; IX.- Receso para la elaboración del acta de la presente sesión; X.- Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la presente sesión; y XI.- Clausura.

Puesto a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día, intervino el Diputado Mariano Trillo Quiroz, quien solicitó se enlistara dentro del orden del día de la próxima sesión extraordinaria a que se convoque una iniciativa que presentó ante la Oficialía Mayor y que viene dentro de la síntesis de comunicaciones, lo que motivó a que se declarara un receso. Al reanudarse la sesión el Diputado Mariano Trillo Quiroz retiró su petición, pero solicitó que la misma quedara registrada en el acta. Posteriormente se recabó la votación económica del orden del día, declarándose aprobado por unanimidad.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Gina Araceli Rocha Ramírez, pasó lista de presentes, respondiendo 7 de los integrantes de la Comisión Permanente; por lo que comprobado el quórum legal, se pasó al siguiente punto del orden del día en el cual la Presidenta de la Comisión Permanente solicitó a sus compañeras y compañeros Diputados y al público presente ponerse de pie y siendo las once horas con veintinueve minutos declaró formalmente instalada la sesión.

En el siguiente punto del orden del día, la Diputada Esperanza Alcaraz Alcaraz fundamentando la petición, solicito obviar la lectura del acta de la sesión pasada, así como de la síntesis de comunicaciones de la presente sesión, propuesta que a la consideración de la Asamblea no motivó intervenciones, por lo que en votación económica fue declarada aprobada por unanimidad. Posteriormente, fue puesta a la consideración de la Asamblea el Acta de referencia y no habiendo intervenciones, se recabó la votación económica de la misma, declarándose aprobada por unanimidad. No dándose observaciones dentro de la síntesis de comunicaciones de la presente sesión.

Posteriormente la Diputada Presidenta informó que el Diputado Oscar A. Valdovinos Anguiano, hizo llegar a esa Presidencia, la solicitud de convocar a sesión extraordinaria en la que se presente una iniciativa de reforma a diversos artículos transitorios de las Leyes de Hacienda de los diez municipios, de la cual con fundamento en el artículo 48 de la Constitución Local se solicitará la dispensa de todo trámite legislativo para que sea discutida y aprobada en dicha sesión extraordinaria; asimismo les recordó, que el día primero de abril del presente año, se dará apertura al segundo período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, virtud de lo cual, se tendrá que llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que fungirán el Presidente y Vicepresidente durante el mes de abril y los Secretarios Propietarios y Suplente, durante todo el segundo período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de Ejercicio Constitucional, por tal motivo, se propuso convocar a sesión extraordinaria a celebrar el día de 26 de marzo del presente año, a partir de las nueve horas, lo que en votación económica fue

declarado aprobado por unanimidad, instruyéndose a la Secretaría girara los citatorios correspondientes a todos los integrantes de la Quincuagésima Séptima Legislatura Estatal.

En el siguiente punto del orden del día se declaró un receso para la elaboración del acta de la presente sesión.

Al reanudarse la sesión, la Diputada Esperanza Alcaraz Alcaraz, solicito obviar la lectura del acta de la presente sesión, propuesta que a la consideración de la Asamblea no motivó intervenciones, por lo que en votación económica fue declarada aprobada por unanimidad. Posteriormente, fue puesta a la consideración de la Asamblea el acta de referencia y no habiendo intervenciones, se recabó la votación económica de la misma, declarándose aprobada por unanimidad.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se levantó la sesión, siendo las once horas con treinta y siete minutos del día de su fecha.